

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cáceres, 01-02-2017

A las 12:05 horas comienza la reunión en la Sala de Reuniones (Primera planta) de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres.

Asisten los siguientes representantes:

- M^a Luisa Harto Trujillo (Coordinadora de la Comisión).
- César Chaparro Gómez (Grado en Filología Clásica).
- Ángela Alonso Sánchez (Grado en Historia y Patrimonio Histórico).
- Javier Grande Quejigo (Grado en Filología Hispánica).
- José A. Hoyas Solís (Grado en Estudios Ingleses).
- Silvano Carrasco Yelmo (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés).
- Dolores Amado Garlito (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués).
- José Manuel Pérez Pintor (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).
- Marisa Montero Curiel (Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera -MUELE-).

Disculpan su ausencia:

- Francisco Javier Pizarro Gómez (Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).
- Ana Nieto Masot (Máster Tecnologías Información Geográfica: SIG y Teledetección).

Orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado 27/09/2016.

Se aprueba el acta.

2.- Lectura de los listados definitivos de alumnos que realizarán las prácticas externas en este semestre, con asignación de tutores académicos, así como fechas de inicio y de término de las prácticas.

Se verifica la asignación de los respectivos tutores académicos, así como los listados de alumnos matriculados en los diferentes grados:

- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: 16
- Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico: 16
- Grado en Historia y Patrimonio Histórico: 27
- Grado en Filología Hispánica: 2

- Grado en Filología Clásica: 1
- Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Francés): 3
- Grado en Lenguas y Literaturas Modernas (Portugués): 4
- Grado en Estudios Ingleses: 23

Tras revisar los listados la coordinadora recuerda las fechas establecidas para el inicio y término de las prácticas para cada uno de los grados.

3.- Inicio del proceso de nuevas peticiones de prácticas para el curso académico 2017-18.

La coordinadora de la comisión indica que se va a dar comienzo a la solicitud de plazas para la realización de prácticas externas el próximo curso 2017/18. En este sentido, anuncia que en breve mantendrá una reunión con los representantes de la Diputación de Cáceres y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, con el objetivo de obtener la mayor oferta posible de plazas.

Así mismo, invita al resto de miembros de la comisión a formalizar nuevos convenios si disponen de contactos, para conseguir una oferta diversificada. Quedando a su disposición para facilitar los documentos necesarios para formalizar el correspondiente convenio.

4.- Aprobación del calendario de publicación de oferta de prácticas.

Se aprueban los plazos de solicitud y adjudicación de plazas de prácticas externas durante el curso académico 2017/18 para los Grados de Historia, Filología Hispánica, Clásicas, Estudios Ingleses, Lengua y Literatura Modernas (Francés y Portugués). Se fija el siguiente calendario:

- Publicación de la oferta de plazas en la web del centro y el tablón de anuncios de prácticas externas de la facultad: **2** de mayo.
- Periodo de solicitud de prácticas: del **4** al **12** de mayo (en este periodo hay que presentar la solicitud en secretaría).
- Publicación de adjudicación provisional de plazas: **18** de mayo.
- Periodo de reclamación: **22-25** de mayo.
- Publicación definitiva de adjudicación de plazas: **30** de mayo.

5.- Informes del coordinador.

En primer lugar M^a Luisa Harto informa de la reunión mantenida con la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) de la UEx. En la misma se ha instado a la adaptación del reglamento de prácticas al Decreto de 2014, según el cual los alumnos con discapacidad oficialmente reconocida deben tener prioridad en la adjudicación. En este sentido, se hace referencia a la necesidad de modificar el documento de solicitud de prácticas e incluir en el mismo una casilla de verificación para identificar a los alumnos que se encuentren en esta situación.

Por tanto, la coordinadora indica que desde la UAE se ha aconsejado que forme parte de la comisión de prácticas un representante de esta unidad. Para ello sería necesario modificar el reglamento vigente.

Así mismo, la UAE le ha comunicado a la coordinadora la existencia de un convenio firmado entre la UEx y la Once. En este caso las prácticas deben tener una duración de tres meses y son remuneradas. Se recomienda que en caso de contar con estudiantes acogidos a este tipo de prácticas el tutor sea un miembro de la UAE y por tanto se integre en la comisión.

Tras un breve debate entre los miembros de la comisión, se decide invitar al representante de la UAE, solo en aquellas ocasiones en las que se encuentre matriculado algún alumno con discapacidad oficialmente reconocida. Además de ser escrupulosos en la publicación de los listados de adjudicaciones identificando a los alumnos por el DNI en vez de por su nombre y apellidos, para evitar la significación de la discapacidad.

Dentro de este bloque sobre cuestiones derivadas de la reunión mantenida con la UAE por parte de la coordinadora, esta puso de manifiesto la existencia de prácticas de carácter voluntario, al margen de las curriculares de tipo obligatorio u optativo en función del grado. Estas prácticas voluntarias son ofertadas por diferentes empresas a alumnos egresados o en formación y en algunos casos están remuneradas. No obstante, pone en conocimiento de la comisión que normalmente para los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras no suelen ofertarse al carecer de oferta. De nuevo se inicia un debate en el que la representante del Grado de Historia destaca que conoce su existencia ya que algunos de sus alumnos se han acogido a esta modalidad en determinadas ocasiones. Así mismo, algunos representantes muestran su preocupación al considerar que este tipo de prácticas pueden ser discriminatorias con respecto a las de tipo curricular. Al hilo de este debate se pregunta a la coordinadora sobre la duración en horas de las prácticas curriculares. M^a Luisa Harto señala que se establece un total de 150 horas.

En este punto Ángela Alonso (representante del Grado de Historia), hace hincapié en el problema existente en la adjudicación de plazas en el grado que representa, derivado de las matriculaciones de última hora y las plazas libres. Se inicia un intercambio de impresiones entre los asistentes en torno a este asunto con el objeto de dar alguna solución al mismo. Finalmente se decide mantener el procedimiento actual y en el caso de producirse desajustes en algún grado, ponerlo en conocimiento de la coordinadora de la comisión de prácticas, para que fije una reunión con los alumnos.

Por otra parte, la coordinadora informa que en el día de hoy ha enviado a los miembros de la comisión a través de correo electrónico la documentación que debe entregarse a los alumnos para el desarrollo de las prácticas (anexos, etc.).

Por último dentro de este punto del orden del día la coordinadora pone de manifiesto que desde el Vicerrectorado de Calidad se ha solicitado que se incluya una serie de información complementaria de las prácticas que se incluirá en el expediente del alumno. La información solicitada es la siguiente:

- Nombre y apellidos.
- Fechas de realización.
- Lugar de prácticas.
- Calendario.

- Resumen de las actividades que se han desarrollado.

M^a Luisa Harto indica que enviará a los miembros de la comisión el modelo correspondiente para incluir esta información.

6.- Ruegos y preguntas.

José A. Hoyas representante del Grado en Estudios Ingleses realiza una pregunta relativa al desempeño de las prácticas externas por parte de los alumnos durante los fines de semana. En concreto, si existe algún problema respecto a las coberturas del seguro escolar con el que cuentan los alumnos.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12,50 h, de todo lo cual doy fe.

Firmado:



M^a Luisa Harto Trujillo
Coordinadora de la Comisión de
Prácticas



José Manuel Pérez Pintor
Secretario de la reunión